## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO JORDAN S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Portoviejo, a los Veintiocho días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las Diecisiete horas, en las oficias situadas en la Avenida 5 de Junio s/n y Virgilio Navarrete, encontrándose reunido el capital total de la Compañía de Transporte de Carga Pesada RIO JORDAN S.A., el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: ALONZO ZAMBRANO CARLOS EMILIO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, ALONZO ZABMRANO CIRO AGUSTIN, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, ALVAREZ REYES LUCIO EDILBERTO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, ANGULO ZAMBRANO DANIEL PATRICIO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, ARTEAGA PASCAL BOLIVAR DANIEL, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, BAQUE TUMBACO JOSE RUBEN, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, CAGUA CALVACHE HUGO GREGORIO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, CAGUA DAVILA SERGIO GABRIEL, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, CAMACHO JIMENEZ NELSON FERNANDO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, COBEÑA MENENDEZ LUIS ALBERTO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, DELGADO CEVALLOS PEDRO EMILIO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, FLORES LOPEZ CARLOS HUMBERTO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, MARCILLO CUSME LIDER GUTEMBER, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, MOREIRA BAREN RAMON UBIENER, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, MOREIRA MOREIRA WASHINGTON JESUS, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, QUIROZ CHAVARRIA AQUILES NEPTALY, propietario de 25 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, QUIROZ CHAVARRIA DIOMEDES ALEXIS, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, QUIROZ ZAMBRANO TOBAR AQUILES, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, VERA ESPANA YODIE HUMBERTO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, ZAMBRANO BASURTO FAUSTO ORLANDO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, ZAMBRANO ROMERO LEONSO EUSEBIO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, ZAMBRANO ROSALES PABLO TORIBIO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una,

Preside la sesión el señor Cobeña Menendez Luis Alberto, y actúa como secretario AD-HOC de la Junta el señor Aquiles Neptali Quiroz Chavarria.

Los Socios concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de UN MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver como único orden del día:

## 1. Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2018

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Toma la palabra el señor Aquiles Neptali Quiroz Chavarria, quien manifiesta a la Junta General ordinaria Universal de Socios, que la compañía no tuvo movimientos transaccionales en el transcurso del año 2018.

Una vez escuchada las palabras del señor Aquiles Neptali Quiroz Chavarria, la Junta ratifica lo expuesto por el Gerente General y decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia los concurrentes y el suscrito Secretario que certifica.

COBEÑA MENENDEZ LUIS ALBERTO **QUIROZ CHAVARRIA AQUILES NEPTALI PRESIDENTE** GERENTE GENERAL / SECRETARIO AD HOC ALONZO ZAMBRANO CARLOS EMILIO ALONZO ZABMRANO CIRO AGUSTIN SOCIO Chairs **ALVAREZ REYES LUICIO EDILBERTO** ANGULO ZAMBRANO DANIEL PATRICIO SOCIO **SOCIO** wo Alvare R ARTEAGA PASCAL BOLIVAR DANIEL **BAQUE TUMBACO JOSE RUBEN** SOCIO SOCIO CAGUA DAVILA SERGIO GABRIEL CAGUA CALVACHE HUGO GREGORIO SOCIO **CAMACHO JIMENEZ NELSON FERNANDO DELGADO CEVALLOS PEDRO EMILIO \$000** SOCIO FLORES LOPEZ CARLOS HUMBERTO MARCILLO CUSME LIDER GUSTEMBER SOCIO SOCIO MOREIRA BAREN RAMON UBIENER **MOREIRA MOREIRA WASHINGTON JESUS** sodo Ramore Mouse SOCIO Jesus Moreina QUIROZ ZAMBRANO TOBAR AQUILES QUIROZ CHAVARRIA DIOMEDES ALEXIS SOCIO ZAMBRANO BASURTO FAUSTO ORLANDO **VERA ESPANA YODIE HUMBERTO** SOCIO ZAMBRANO ROMERO LEONSO EUSEBIO ZAMBRANO ROSALES PABLO TORIBIO SOCIO